

**AMUNDI INDEX SOLUTIONS**  
Société d'Investissement à Capital Variable  
Domicilio social: 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo  
Gran Ducado de Luxemburgo  
R.C.S. Luxemburgo B206810  
(la «Sociedad»)

**NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS  
DEL SUBFONDO  
AMUNDI INDEX EQUITY GLOBAL MULTI SMART ALLOCATION SCIENTIFIC BETA**

Los términos no definidos de forma específica en el presente documento tendrán el mismo significado que en los estatutos de la Sociedad (los «Estatutos») y en el último folleto de la Sociedad (el «Folleto»).

Luxemburgo, 02 de enero de 2025,

Estimado/a accionista:

Por la presente le informamos de la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad (el «Consejo») de cerrar y liquidar el subfondo AMUNDI INDEX EQUITY GLOBAL MULTI SMART ALLOCATION SCIENTIFIC BETA UCITS ETF (el «Subfondo»).

El Consejo considera que el valor de los activos netos del Subfondo no ha alcanzado una cantidad que el Consejo considere el nivel mínimo para que el Subfondo funcione de forma económicamente eficiente y, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos, el Consejo ha decidido que es en el mejor interés de los accionistas del Subfondo (los «Accionistas») cerrar el Subfondo e iniciar el procedimiento de liquidación, tal como se detalla a continuación:

Nombre de la Clase de Acciones ETF	Código ISIN	Suspensión del Mercado secundario  (a partir del día siguiente (incluido))	Suspensión del Mercado primario	Fecha de liquidación  (último cierre del Valor Liquidativo del día siguiente)	Fecha de cálculo del Valor Liquidativo final
Amundi Index Equity Global Multi Smart Allocation Scientific Beta UCITS ETF DR - EUR	LU1602145119	17/01/2025	22/01/2025 después de las 18:30 h, hora central europea	04/02/2025	05/02/2025
Amundi Index Equity Global Multi Smart Allocation Scientific Beta UCITS ETF DR - USD	LU1602145200				
Nombre de la Clase de Acciones del Índice	Código ISIN	Suspensión del Mercado primario	Fecha de liquidación	Fecha de cálculo del Valor Liquidativo final	

			(último cierre del Valor Liquidativo del día siguiente)	
Amundi Index Equity Global Multi Smart Allocation Scientific Beta - I13E	LU1987159487			
Amundi Index Equity Global Multi Smart Allocation Scientific Beta - AE	LU1437019307			
Amundi Index Equity Global Multi Smart Allocation Scientific Beta - IE	LU1437019133			
Amundi Index Equity Global Multi Smart Allocation Scientific Beta - RE	LU1437019216			
Amundi Index Equity Global Multi Smart Allocation Scientific Beta - XE	LU1437018911	22/01/2025 después de las 14:00 h, hora central europea	04/02/2025	05/02/2025
Amundi Index Equity Global Multi Smart Allocation Scientific Beta - XG	LU1437019059			
Amundi Index Equity Global Multi Smart Allocation Scientific Beta IE - EXF	LU1437019489			
Amundi Index Equity Global Multi Smart Allocation Scientific Beta IE - EXF	LU1437019562			

Tenga en cuenta que cualquier comisión o coste en el que se incurra en el contexto de la liquidación correrá a cargo de la Sociedad Gestora.

Además, el Consejo ha decidido suspender la suscripción, el canje y el reembolso de acciones dentro del Subfondo a partir del 17 de enero de 2025, incluida esta fecha, en el Mercado secundario y a partir del 22 de enero de 2025 después de las 18:30 h, hora central europea, para las clases de acciones ETF y después de las 14:00 h, hora central europea, para las clases de acciones del Índice en el Mercado primario.

Hasta el 22 de enero de 2025, a las 18.30 h, hora central europea, para las clases de acciones ETF y a las 14:00 h, para las clases de acciones del Índice, los Accionistas podrán seguir solicitando el reembolso de sus acciones de forma gratuita en el Mercado primario de acuerdo con lo dispuesto en el Folleto.

**En el caso de las acciones vendidas en cualquier bolsa en la que cotice el Subfondo, la emisión de una orden en el Mercado secundario generará costes sobre los que la Sociedad Gestora no tendrá ninguna influencia. Tenga en cuenta que las Acciones que se compran en el Mercado secundario generalmente no pueden venderse directamente a la Sociedad. Como resultado, los**

**inversores que operen en el Mercado secundario pueden incurrir en comisiones de intermediación y/o corretaje y/o de transacción sobre sus operaciones, sobre las que la sociedad gestora no tiene ninguna influencia. Estos inversores también negociarán a un precio que refleje la existencia de un diferencial de oferta-demanda. Se invita a dichos inversores a ponerse en contacto con su corredor habitual para obtener más información sobre las comisiones de corretaje que puedan aplicarse a ellos y los diferenciales de oferta-demanda en los que probablemente incurran.**

A partir del 30 de enero de 2025 y hasta el Día de liquidación, el Subfondo comenzará a vender sus inversiones. Como consecuencia, dejarán de aplicarse el objetivo, las políticas y las restricciones de inversión pertinentes del Subfondo.

La salida de las acciones de todos los mercados bursátiles en los que cotizan entrará en vigor el 16 de enero de 2025, después del cierre de los mercados bursátiles correspondientes.

Finalmente, el Consejo ha decidido que todos los Accionistas restantes serán reembolsados obligatoriamente a partir del 4 de febrero de 2025 con el Valor Liquidativo final del 4 de febrero de 2025, calculado el 5 de febrero de 2025.

Todos los ingresos obtenidos de la liquidación que no puedan repartirse a los Accionistas se depositarán en su nombre en la *Caisse de Consignation* de Luxemburgo.

Esta liquidación se reflejará en el Folleto en la próxima versión.

Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto con Amundi Client Services a través de los siguientes datos de contacto: [www.amundiETF.com](http://www.amundiETF.com) / «Contacto».

Atentamente,

Para el Consejo.